

## **DECLARATORIA DEL PACTO SOCIAL Y POLÍTICO PARA LA GOBERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS DEL 2015 AL 2018**

Las organizaciones políticas, movimientos y partidos políticos que postulamos al gobierno municipal de Chincheros, las organizaciones sociales y los espacios de concertación y diálogo a nivel provincial, y la ciudadanía en general, poniendo por delante nuestra voluntad e identidad con la provincia de Chincheros, afirmamos como necesidad ineludible para lograr el bienestar y el desarrollo de Chincheros la exigencia de trabajar unidos y sumar esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos locales al 2021, plasmados en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado.

En concordancia con lo anterior, y a través de la suscripción del presente Pacto ratificamos nuestros compromisos de asumir e implementar las prioridades dialogadas y consensuadas en el "Acuerdo Provincial de Gobernabilidad de la Municipalidad provincial de Chincheros 2015-2018" en sus siguientes ejes y objetivos para este periodo.

Según el Plan de Desarrollo Concertado Provincial se prioriza lo siguiente:

### ***CHINCHEROS CON DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD: Superando las brechas de la pobreza, las desigualdades y la exclusión social***

1. Priorizar en la asignación presupuestal para proyectos de desarrollo social en educación, salud, saneamiento básico –agua y desagüe- y seguridad alimentaria.
2. Fortalecimiento del sistema educativo a nivel de la provincia, cubriendo todas las debilidades inherentes a oferta educativa, infraestructura y equipamiento, principalmente en las comunidades campesinas y centros poblados del ámbito distrital y provincial.
3. Promover el fortalecimiento de la conectividad y concertación educativa, para mejoramiento de la calidad educativa con incremento de indicadores en los logros de aprendizaje
4. Incorporar la temática ambiental en la programación curricular de las IIEE.
5. Impulsar una educación intercultural bilingüe quechua – español, que contribuya en forjar una identidad local.
6. Fomento de una identidad cultural local recuperando valores y costumbres que recojan la particularidad cultural de sus comunidades y de los distritos –carnavales, san Juan, entre otros-.
7. Priorizar y ejecutar políticas locales para la infancia y adolescencia en temas referidos: liderazgo, alcoholismo, sexualidad, violencia familiar y cultura de paz.
8. Priorización de actividades y proyectos con enfoques de equidad de género e igualdad de oportunidades.
9. Fortalecimiento de la concertación y participación ciudadana en la lucha contra la desnutrición y anemia.
10. Reducción o desaparición de la desnutrición crónica en menores de cinco años de edad.

***DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL: Construyendo una economía competitiva, que integre las actividades tradicionales y modernas que nos articule en la Provincia de Chincheros y región.***

Priorizar en la distribución presupuestal del Gobierno Local, la inversión en la actividad o proyectos que impulsen el desarrollo económico local a través de proyectos agropecuarios con enfoque de cadenas productivas y turísticos, que generen empleo sano sobre todo orientados a grupos de mujeres y jóvenes

2. Promoción de la productividad y rentabilidad agraria, a través de sistemas de producción en áreas potenciales – como en el Valle Pampas, suelo y acceso-, con sistemas de riego, complementado con sistemas agroforestales a fin garantizar la seguridad alimentaria y la expansión económica de la provincia.

3. Impulsar la agroecología para la producción de alimentos y contribuir en el posicionamiento en los mercados regional, nacional e internacional, potenciando la ARPEA.

4. Saneamiento físico legal de la propiedad de las tierras privadas y comunales para prevenir conflictos y manejo sostenible de la tierra.

5. Promoción de las actividades turísticas y artesanales en la dinámica económica de la provincia y región, articulada al calendario de fiestas y costumbres, con servicios adecuados de hospedaje, transporte y restaurantes.

6. Impulso a la construcción de infraestructura de riego, reserva de agua e incorporación de tierras potenciales para uso agropecuario.

7. Expansión de capacidades y destrezas en las actividades agropecuarias, artesanales y turísticas, con asistencia técnica, con metodologías como el de campesino a campesino, con pasantías e intercambio de experiencias exitosas.

8. Propender la transformación de la economía campesina de subsistencia, hacia una economía social de mercado, promoción de micro y pequeñas empresas y/o asociativismo de productores (fortaleciendo la central de productores abanquinos – CPA, por ejemplo).

9. Promoción y consolidación de ferias locales y el mercado de productores para la comercialización directa y adecuada de la producción local directamente del productor al consumidor.

10. Productos de bandera: Exportación de Palto, tara, etc.

### ***EJE SEGURIDAD CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE: Aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales para el desarrollo sostenible.***

Promover proyectos y actividades en favor del uso racional y sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y recuperación del medio ambiente.

2. Promover e incorporar en todas las actividades y proyectos acciones de sensibilización sobre prevención y gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.

3. Promover acciones de Gestión Sostenible de Ecosistemas y estrategias para el control y mitigación de impactos ambientales.

4. Impulsar la Gestión social e integral del agua con acciones de siembra y cosecha, para asegurar la disponibilidad y gestión integrada de los recursos hídricos en la provincia de Chincheros

5. Impulsar acciones de protección de zonas de alta biodiversidad como bofedales, relictos de bosques nativos y otros.

6. Impulsar la gestión integral de los residuos sólidos

7. Promover el manejo de las praderas y programas de reforestación en áreas con aptitud forestal y de protección

8. Impulsar acciones para la puesta en valor y manejo de los andenes y terrazas, articulada al manejo de suelos
9. Promover el desarrollo del turismo vivencial, de investigación, fauna silvestre, etc.
10. Impulsar la seguridad ciudadana con participación de las organizaciones, policía y población en general.

**INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD: Fortaleciendo la Gobernabilidad democrática en la provincia para hacer posible el desarrollo humano sostenible**

1. Fortalecimiento y modernización de la Municipalidad provincial y distritales en base al PDC al 2021
2. Fortalecer los mecanismos de vigilancia ciudadana, rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública. <sup>y/o</sup> Buen Gobierno Local, Lucha contra la corrupción.
3. Promover el fortalecimiento organizacional y desarrollo institucional de las comunidades campesinas, de productores, empresarios, organizaciones sociales de base -usuarios de agua, mujeres y jóvenes-.
4. Formación ciudadana, gobernabilidad democrática, diálogo social y respeto a los derechos humanos, como acción constante del desarrollo humano, a través de una escuela de líderes.
5. Implementación de políticas locales con equidad de género e intergeneracional.
6. Atención prioritaria de la población vulnerable y erradicación del alcoholismo y la violencia familiar
7. Impulsar la formación de espacios culturales y sociales para el desarrollo de la juventud, con identidad local.
8. Fortalecer espacios de concertación y trabajo conjunto hacia la gestión del desarrollo local sostenible -, Comités locales de Gestión, mancomunidades municipales, y la Asociación de Municipalidades de la provincia de Chincheros y el del nivel Regional.

**POR TODO LO ANTERIOR**

Los partidos, movimientos y alianzas políticas que participamos en el proceso electoral, para asumir la conducción del gobierno local provincial de Chincheros, suscribimos el presente **Pacto Político y Social para la Gobernabilidad de la Municipalidad provincial de Chincheros. 2015-2018**, con el compromiso de aunar esfuerzos para su cumplimiento, no solo desde el gobierno sino desde nuestro rol ciudadano de vigilancia, **asumiendo como acuerdo y voluntad política de los abajo firmantes**, el logro de los objetivos y metas planteadas en el "Plan de Desarrollo Concertado Provincial Chincheros al 2021"

Huaccana – Chincheros, 29 de septiembre del 2014.

ALIANZA PARA EL PROGRESO



FUERZA POPULAR



*[Handwritten signature]*



PODER POPULAR ANDINO  
31480930  
C.P.C. SAMUEL MEDINA  
CAREBANA

*[Handwritten signature]*

MOVIMIENTO POPULAR KALLPA  
ING. NILO GILIELLO  
N. HERRERO ROSAS



*[Handwritten signature]*

FUERZA CAMPESINA  
31477982  
ING. EDWIN ACOSTA  
CC RHORNA

UNION POR EL PERU



Promotor MCLCP - Apurimac.

*[Handwritten signature]*  
Lic. Henry ACHO ESCOBAR

*[Handwritten signature]* (29878892).

ING. FERNANDO FAJANA  
SOLE

*[Handwritten signature]*  
Prof. Fausto Torres Torres  
31475940  
Pdte Comité de Lucha  
Defensa de los Intereses de  
Huaccana

*[Handwritten signature]*  
Prof. JUAN PRADO S.  
31482603  
PMCTA-14  
JUEZ PEPE D. H.  
1er ACCESITARIO